Alcaldía de Ocaña | Secretaría General | Función Pública

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE FUNCION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, no existe personal de planta para suplir la necesidad de **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES MEDIANTE LA ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo determinado en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998.

Se expide la presente certificación a los siete (7) días del mes de octubre de 2025.

ANA ROSA GUERRERO ROBLES

Profesional Universitario del Área de Función Publica

Proyectó y revisó:	LAURA CRISTINA REYES MELO- APOYO JURÍDICO
Aprobó:	ANA ROSA GUERRERO ROBLES - Profesional Universitario del Área de Función Publica